

"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.

VISTO las Resoluciones Nº 211/2008 y 212/2008 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario elevada "Ad-Referéndum" del Consejo Superior donde se solicita como medida de excepción prorrogar, por Un (1) año lectivo la validez de los Trabajos Prácticos para asignaturas cursadas que se encuentran vencidas, a determinados alumnos, y

CONSIDERANDO:

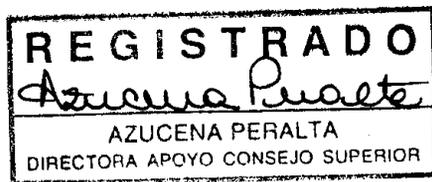
Que la Facultad Regional Rosario en función de la problemática de cada caso presentado, propuso una prórroga de validez de los Trabajos Prácticos diferenciada según cada caso.

Que es una decisión política-académica-institucional de la Universidad mantener los términos de la mencionada reglamentación, contemplando únicamente medidas de excepcionalidad para aquellos alumnos que presenten un plan de actividades de estudios razonables, que les posibilite terminar su carrera dentro de un año académico.

Que en tal sentido la Facultad Regional Rosario ha presentado los antecedentes de los alumnos que se encuadran en general dentro de los lineamientos establecidos por la Universidad.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó otorgar las prórrogas correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.



"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Refrendar la Resolución N° 211/2008 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario y prorrogar como medida de excepción y como último plazo, hasta el 31 de marzo de 2009, la validez de los Trabajos Prácticos de asignaturas cursadas que se encuentran vencidas, a los alumnos de tercero (3º) a quinto (5º) año, que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Refrendar la Resolución N° 212/2008 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario y prorrogar como medida de excepción y como último plazo, hasta el 31 de marzo de 2009, la validez de los Trabajos Prácticos de asignaturas cursadas que se encuentran vencidas, a los alumnos que terminaron de cursar la carrera y cuya nómina figuran en el Anexo II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Encomendar al Consejo Directivo y a las autoridades académicas de la Facultad Regional Rosario, a que arbitren las medidas de apoyo académico que sean necesarias con el objeto de brindarle a los alumnos mejores condiciones institucionales que le posibiliten completar sus estudios en el menor tiempo posible.

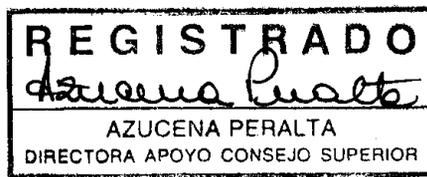
ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 565/08

mgb

Ing. HÉCTOR CARLOS BBOTTO
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ANEXO I

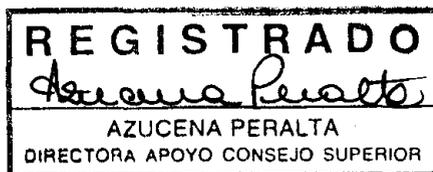
RESOLUCIÓN N° 565/08

FACULTAD REGIONAL ROSARIO

ALUMNOS CON PRÓRROGAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
25105	Abalos, Alexis Ramón	Ingeniería Mecánica
28931	Aducci Ciciliani, Rolando Pablo	Ingeniería Mecánica
27405	Alfonso, Gonzalo Ricardo	Ingeniería Mecánica
24962	Alloisio, Hernán Diego	Ingeniería Mecánica
26694	Álvarez, Javier Eugenio	Ingeniería en Sistemas Información
30060	Cabrera, Rocío Araceli	Ingeniería Química
31146	Criolani, Ezequiel Marcelo	Ingeniería Eléctrica
28785	Dalmaso, Valeria Noemí	Ingeniería Química
25919	Gelardi, Marcos Andrés	Ingeniería Mecánica
26666	Gómez, Luciana Paola	Ingeniería en Sistemas Información
27747	Koffler, Maria José	Ingeniería en Sistemas Información
23062	Mogliia, Sebastián Luciano	Ingeniería Eléctrica
26134	Pereira, Juan Gonzalo	Ingeniería Mecánica
27008	Ros, Hernán Rodrigo	Ingeniería Eléctrica
30960	Silenzi, Cristian Emanuel	Ingeniería Mecánica
26473	Siri, Maria Victoria	Ingeniería en Sistemas Información
29891	Tobaldi, Luciano	Ingeniería en Sistemas Información
27510	Veguillas, Bruno	Ingeniería en Sistemas Información
24906	Zotto, Gustavo Cristian	Ingeniería Mecánica

f



“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO II

RESOLUCIÓN N° 565/08

FACULTAD REGIONAL ROSARIO

**PRÓRROGAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS A ALUMNOS QUE TERMINARON DE
CURSAR LA CARRERA**

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
31557	Abad, Diego Gabriel	Ingeniería Eléctrica
22199	Albarelo, Guillermo Luis	Ingeniería en Sistemas Información
21654	Altavilla, Carla Eleonora	Ingeniería en Sistemas Información
29545	Azcurra, Yamila Silvia	Ingeniería Química
28334	Berardi, Mauricio Sebastián	Ingeniería Mecánica
31546	Bernardi, Mario Gabriel	Ingeniería Eléctrica
26046	Biscotti, Paola	Ingeniería Química
24416	Botticelli, Franco	Ingeniería en Sistemas Información
26553	Bulacio Stanley, Jimena María	Ingeniería Química
30029	Busilacchi, Diego Germán	Ingeniería en Sistemas Información
25738	Calvet, Rodrigo Sebastián	Ingeniería en Sistemas Información
28892	Ciotta, Nicolás Pablo	Ingeniería Mecánica
25137	Damiani, Marcelo Adrián	Ingeniería Mecánica
22271	D'Emilio, Ezequiel Alfredo	Ingeniería Eléctrica
26556	Furrer, Gabriel Alejandro	Ingeniería en Sistemas Información
28732	Joroszonok, Iván	Ingeniería Eléctrica
21845	León, Yanina	Ingeniería en Sistemas Información
23075	López, Nora Natalia	Ingeniería en Sistemas Información
24580	Marín, Cintia Beatriz	Ingeniería en Sistemas Información
25150	Martínez Ramiro Sebastián	Ingeniería Eléctrica
28351	Moliterno, Leonardo David	Ingeniería Química
26594	Monteggia, Federico Eduardo	Ingeniería en Sistemas Información
29554	Olivera, Juan Manuel	Ingeniería Mecánica
23307	Pozzi, Andrés	Ingeniería Eléctrica
25990	Propezzi, Javier Antonio	Ingeniería Mecánica
27406	Rodríguez, Víctor Sebastián	Ingeniería Civil
26449	Rosolio, Alejandra María del Luján	Ingeniería Mecánica
25089	Rullo, Diego Ignacio	Ingeniería en Sistemas Información
26278	Sanzo, Fernando Javier	Ingeniería Mecánica
27109	Saraceni, Miguel	Ingeniería Mecánica
27258	Suso, Martín	Ingeniería Mecánica
28328	Villella, Roberto Javier	Ingeniería Eléctrica
29735	Zamboni, Mauricio Mariano	Ingeniería en Sistemas Información